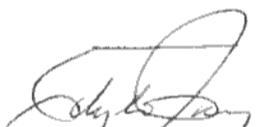


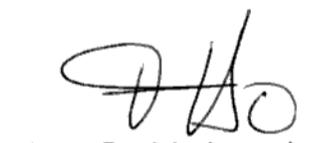
JUNTA ELECTORAL ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

ACTA NUMERO 03/2013

En la Ciudad de Córdoba, República Argentina, a los dieciocho días mes de abril del año dos mil trece, siendo las 18 horas, en la sede de la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sita en Av. Valparaiso s/nº Ciudad Universitaria, se reúnen los INTEGRANTES DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL: Mgter Patricia Acevedo, Cr. Edgardo Vaca y Lic. Lucas Rodríguez con motivo de las Elección Directa de Director/a de la Escuela de Trabajo Social, a llevarse a cabo el 07 de mayo de 2013, según Res. HCACETS N° 22/13 (convocatoria a elección) y Res. HCACETS N° 20/07 (Reglamento de elección de Director/a de la Escuela de Trabajo Social). Atento que es necesario cumplir con las distintas etapas del proceso electoral en curso, en este caso: **Reconocimiento de Agrupaciones y/o Grupos Electores y vencido todos los plazos establecidos, se toma conocimiento de la única solicitud de reconocimiento presentada en tiempo y forma, mediante Expediente: 0019749/2013** solicitado por el Lic. Eduardo Ortolanis y Sra. Magdalena Siderides en carácter de apoderados del **Grupo Elector "Corriente de Opinión Juntos por la Universidad Pública, donde presentan los siguientes avales:** Profesores Titulares 12 (doce); Profesores Adjuntos 13 (trece); Profesores Asistentes 20 (Veinte); Claustro No Docentes: 19 (Diecinueve); Claustro de Egresados 59 (Cincuenta y nueve) y Claustro de Estudiantes: 174 (Ciento setenta y cuatro), realizando también las reservas de nombre y número de lista, y teniendo en cuenta las normativas vigentes, esta H. Junta Electoral **RESUELVE: 1) RECONOCER al Grupo Elector "CORRIENTE DE OPINION JUNTOS POR LA UNIVERSIDAD PUBLICA"** y a sus apoderados: Lic. Eduardo Ortolanis y Sra. Magdalena Siderides para participar en las próximas elecciones directas de Director/a de la Escuela de Trabajo Social a sustanciarse el día 07 de Mayo de 2013, **por reunir los requisitos de ley. 2) TOMAR CONOCIMIENTO** del domicilio legal constituido y de las reservas realizadas por los apoderados del grupo elector mencionado en el punto 1 de la presente acta. **3) Notificar** por Mesa de Entradas a los apoderados del grupo elector reconocido en el punto 1 de la presente Acta. **4) Publicar** la presente resolución de acuerdo a lo estipulado en Art.63 de la Ord. 19/2010 del H.C.S. UNC. Con lo que se da por terminado el acto, que previa lectura y ratificación, firman los arriba mencionados, en el lugar y fecha indicados.


Lic. Edgardo Vaca
Vocal Titular


Lic. Lucas V. Rodríguez
Vocal Titular


Mgter. Patricia Acevedo
Presidenta



Escuela de Trabajo Social - Universidad Nacional de Córdoba

Dirección

Av. Valparaiso s/n - Ciudad Universitaria - Córdoba (CP 5000) - Argentina
Tel-Fax: 54-0351-4334114/5 (Int. 214) - Email: direccion@ets.unc.edu.ar - www.ets.unc.edu.ar